

Cómo gestionar los Tipos de Comprobante

Dentro de los diversos cambios incluidos en la **Reforma Fiscal 2014**, se encuentra la **disposición de emitir comprobantes digitales por operaciones diferentes a las actividades de venta o renta de productos y servicios**, como:

- Retenciones de impuestos
- Pago de viáticos
- Enajenación de acciones
- Pago de dividendos y/o utilidades, entre otras.

Por lo anterior, los contribuyentes están obligados a **expedir los nuevos comprobantes digitales que la autoridad establece para registrar retenciones e información de pagos, y tienen hasta el 31 de enero de 2015 para generarlos**.

En este submenú podrás configurar el documento y el complemento que requieras, por ley un CFDI de retención solo podrá contener 1 complemento (adicional al complemento de timbrado) por lo que si requiere que tenga otro complemento deberá configurar un documento de retención con ese otro complemento.

i Es importante mencionar que no hay necesidad de cargar ningún conector/adaptador, la solución ya cuenta con ellos de acuerdo al layout proporcionado para los CFDI de retención y cada uno de sus complementos.

En **XSA** la gestión de las retenciones se muestra en este capítulo. Pero para comenzar a usar esta funcionalidad es necesario registrar los nuevos tipos de comprobantes de retenciones.

Al ingresar a esta opción del submenú el sistema presentará la pantalla de **Listado de Tipo de Comprobantes**.

Nombre del comprobante	Complemento	Uso	Operación	Acciones
Retencion_dam	Servicios Plataformas Tecnológicas v1.0	ARCHIVO	Producción	Modificar Eliminar

Cómo agregar un nuevo tipo de comprobante retenciones

1. Haz clic en el botón **Nuevo**. El sistema mostrará la pantalla de **Nuevo tipo de comprobante retenciones** y habilitará los campos para su edición.

2. Anota en el campo **Nombre del comprobante**, el nombre que tendrá este nuevo tipo de comprobante de retención.
3. Selecciona del campo **Encoding** el formato de codificación de caracteres en que vendrá el archivo desde el ERP/ sistema contable (si es que lo conoces) o dejar seleccionado **Automático**.
4. Selecciona del campo **Complementos** el correspondiente para este Comprobante de retención, en caso de que el tipo de CFDI que estás creando deba tener uno de los complementos avalados por el SAT. El sistema desplegará una lista de los complementos.

i El tipo de **Encoding**, se recomienda en automática aunque si usted conoce exactamente cual es el tipo de **encoding** usado en la creación de sus archivos de insumo lo puede seleccionar de la lista.

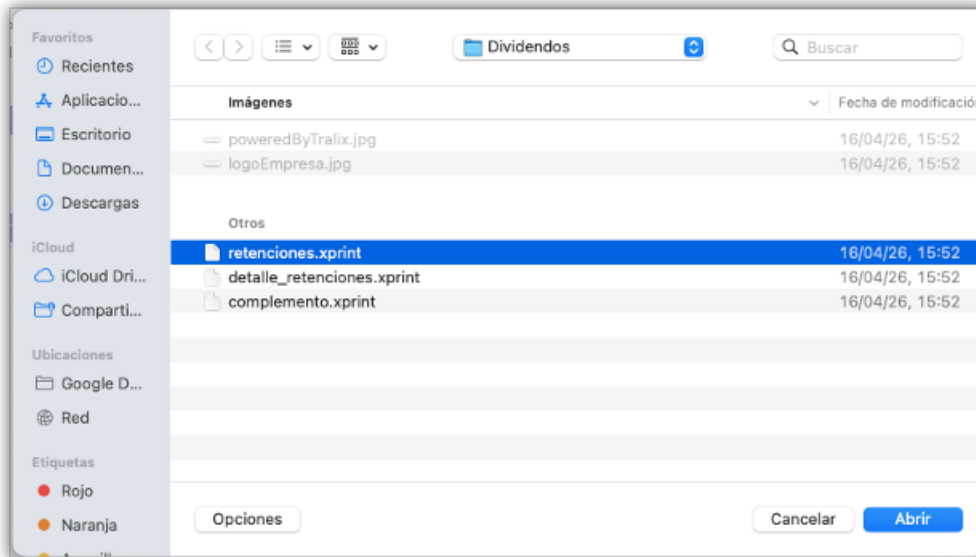
5. Selecciona del campo **Sucursales** el nombre de la Sucursal correspondiente a la que el documento será destinado, en caso de que no sea para una sucursal, se deberá elegir **Matriz**.
6. Selecciona del campo **Tipo de Emisión** si este comprobante aplica para **Pruebas** o **Producción**.
7. Activa la casilla si **Desea agregar Addenda** personalizada. El sistema mostrará las opciones **Conector (.xconv)** y **Adaptador (.xsa)**, donde debes elegir la ruta donde se encuentra el archivo que contiene el conector y adaptador válido.

8. Selecciona en la sección **Métodos a Usar**, de la columna **Métodos**, los métodos de envío de información que se tendrá para este comprobante y pasalos con las flechas de envío, a la columna **Usar**.
9. Anota en el campo **Usuario** el usuario de la cuenta FTP o SFTP que recibirá el insumo para la emisión de la retención, por ejemplo. "receptencion".
10. Marca en la opción **Tipo de Autenticación** la que corresponda. En caso de seleccionar la opción **Contraseña** el sistema sólo solicitará que llenes los campos de **Contraseña** y **Confirmar Contraseña**. En caso de elegir **Relación de Confianza** el sistema desplegará un campo adicional **Llave pública RFC 4716** donde debes anotar la llave pública para el cifrado de información con este formato.

11. Haz clic en el botón **Guardar**. El sistema presentará la siguiente pantalla de *Plantilla de Retenciones*



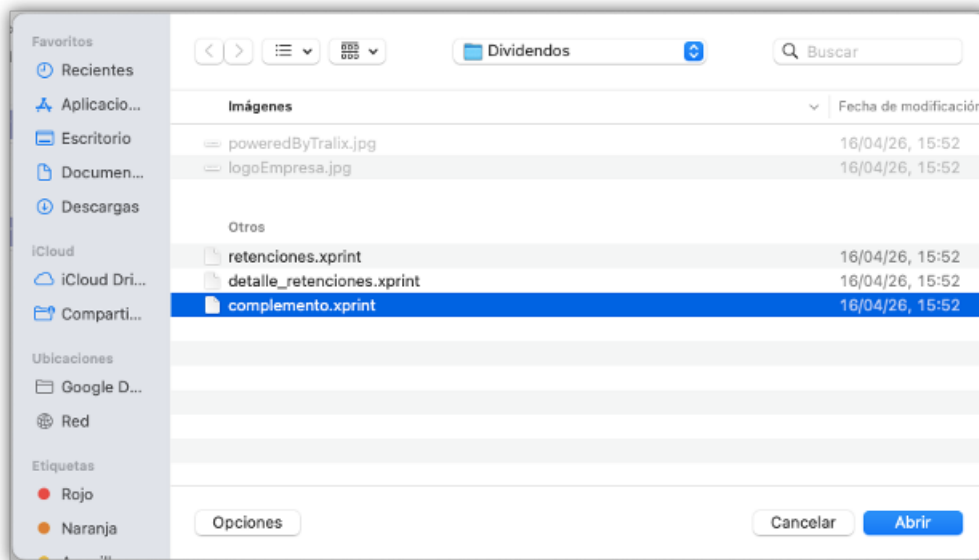
12. Haz clic en el botón **Seleccionar archivo**. El sistema desplegará una ventana del explorador de archivos, donde debes elegir la ruta donde se encuentra el archivo que contiene la plantilla.



13. Selecciona el archivo correspondiente y haz clic en el botón **Abrir**. El sistema regresará a la pantalla de *Plantilla de retenciones* mostrando el nombre del archivo del lado derecho del botón y desplegará el botón para agregar subreportes.



14. Haz clic en el botón **Seleccionar archivo**. El sistema desplegará una ventana del explorador de archivos, donde debes elegir la ruta donde se encuentra el archivo que contiene los subreportes.



15. Selecciona el archivo correspondiente y haz clic en el botón **Abrir**. El sistema regresará a la pantalla de **Plantilla de retenciones** mostrando el nombre del archivo del lado derecho del botón y desplegará debajo el botón para agregar subreportes.

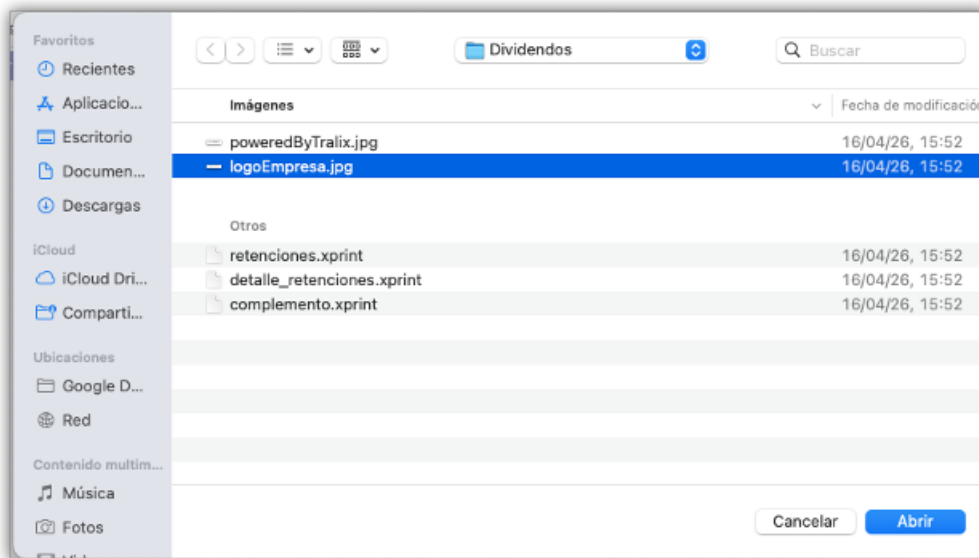


i Puedes agregar los archivos de Subreportes que desees usar haciendo clic en el botón **Agregar** o podrás eliminarlos haciendo clic en el botón **Quitar**.

16. Haz clic en el botón **Siguiente**. El sistema mostrará la pantalla de **Configuración de Imágenes**.



17. Haz clic en el botón **Seleccionar archivo** para agregar la imagen que desees se despliegue en el CFDI impreso. El sistema abrirá una ventana del explorador de archivos. Localiza la carpeta donde se encuentra el archivo con la imagen que desees utilizar.



18. Selecciona el archivo y haz clic en el botón **Abrir**. El sistema regresará a la pantalla de **Configuración de Imágenes** mostrando del lado derecho del botón **Seleccionar archivo**, el nombre del archivo que has elegido como imagen.



19. Haz clic en el botón **Guardar**, el sistema regresará a la pantalla de **Listado de Tipos de Comprobante** mostrando el comprobante que acabas de registrar. n.



Cómo modificar un tipo de comprobante retenciones

1. Haz clic en el enlace **Modificar** correspondiente al Comprobante cuyas características deseas cambiar. El sistema desplegará la pantalla **Modificar Tipo de Comprobante** con los campos habilitados para su modificación.

Tipos de comprobante Conciliación_Retenciones Listado de retenciones Resultado Emisión Retenciones de prueba Plantillas Reporte de Retenciones

Modificar tipo de comprobante retenciones

Nombre del comprobante* **Dividendos_dam** Versión retención* 2.0 Encoding Automático

Complemento Dividendos Complemento Adicional NINGUNO Sucursales MARIA WATEMBER TORRES

Modo* ARCHIVO Tipo de emisión* Producción

¿Desea agregar Adenda?

Métodos a Usar

--- Métodos ---

----- Usar -----
Protocolo FTP
Protocolo SFTP

- Realiza las modificaciones que consideres pertinentes y asigna la información con base en las acciones que se señalan en el tema **Cómo agregar un nuevo tipo de comprobante retenciones** descrito arriba.
- Haz clic en el botón **Guardar**. El sistema egresará a la pantalla de **Listado de Tipos de Comprobante** con las modificación que acabas de hacer.

Tipos de comprobante Conciliación_Retenciones Listado de retenciones Resultado Emisión Retenciones de prueba Plantillas Reporte de Retenciones

Listado de comprobantes de retenciones

+ Nuevo

Nombre del comprobante	Complemento	Uso	Operación	Acciones
Retencion_dam	Servicios Plataformas Tecnológicas v 1.0	ARCHIVO	Producción	Modificar Eliminar
Dividendos_dam	Dividendos	ARCHIVO	Pruebas	Modificar Eliminar

Cómo eliminar un tipo de comprobante retenciones

- Haz clic en el enlace **Eliminar** correspondiente al Comprobante deseas borrar del **Listado de Tipos de Comprobante**. El sistema mostrará el siguiente mensaje de confirmación.

awsdemo.xsa.com.mx dice

¿Está seguro que desea eliminar el Tipo CFD?

Cancelar Aceptar

- Haz clic botón **Aceptar**. El sistema regresará a la pantalla **Listado de Tipos de Comprobante** mostrando que el Tipo de Comprobante que elegiste ha sido eliminado de la lista.

Listado de comprobantes de retenciones

+ Nuevo

Nombre del comprobante	Complemento	Uso	Operación	Acciones
Retencion_dam	Servicios Plataformas Tecnológicas v1.0	ARCHIVO	Producción	Modificar Eliminar

🔄 Revision #3

★ Created Thu, Jun 25, 2026 6:03 PM by [Tralix México](#)

✎ Updated Thu, Jun 25, 2026 6:51 PM by [Tralix México](#)